COMETIDO FUNCIONARIO

DECRETO EXENTO Nº 2400

DALCAHUE 24 de Octubre del 2014

VISTOS. El Cometido Funcionario, Nº 1101, 1103 De fecha 24.10.2014; La Resolución del Tribunal Electoral Regional, Causa Rol 618-12-P-A; los Artículos 2do, 4to, 12 inciso cuarto, 56 y 63; de la Ley N º 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades, texto refundido.

DECRETO:

ORDENESE:

- 3. DOÑA JESSICA ULLOA ARROYO A HONORARIOS: Ir a Paque Tantauco con escuelas que entraron al sistema de certificación ambiente el día 24/10/2014 (Gastos a rendir). Dicho cometido se realizará con Bus Corporación
- 4. DON HECTOR ULLOA CONTRERAS A HONORARIOS: Supervisar en terreno Proyectos "Mejoramiento Canchas Futbol 18 Septiembre y Mocopulli" con maquinárias municipal el día 25/10/2014 (gastos a rendir). Dicho cometido se realizará con vehículo particular DCGD-54-6 (\$ 7.000 en combustibles).

El gasto Devengado por este concepto debe

imputarse a la cuenta 21.04.004.

La rendición de los pasajes y otros gastos deberá efectuarse a más tardar 10 días a contar de la fecha realizada el cometido.

POR ORDEN DEL SEÑOR ALCALDE

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE.

CLARA INES VERA GONZALEZ SECRETARIA MUNICIPAL DA L C A H U E

DISTRIBUCION:

CIPALIEN

- Carpeta Personal.
- Secretaría Municipal.
- -Oficina de Partes.
- -Transparencia

RPSN/CIVG/RCCC/pyoa.

REGINA PATRICIA SOTO NAIL ADMINISTRADOR MUNICIPAL (S) DALCAHUE